

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

ACTA No



REUNION DE: ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE LAS CONVOCATORIAS [REDACTED]
FECHA: 20 de enero 2014
HORA INICIO: 08:00am
HORA TERMINACION: 5:00pm

05PR06-V2

ASISTENTES

NOMBRE	AREA O SERVICIO
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CARLOS ALFONSO MARTINEZ	SUBDIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS
MARIA ALEJANDRA GALVEZ	JEFE OFICINA JURIDICA
MARIA DEL ROSARIO ACUÑA SANCHEZ	ADMINISTRADORA OSTEOSINTESIS
NICOLAS RODRIGUEZ	COORDINADOR DE FARMACIA
CARLOS ALBERTO ORTIZ	COORDINADOR DE HEMODINAMIA
HERNAN AGUILLON	LIDER DE ALMACEN
GLADYS QUINTERO	PROFESIONAL ESP. COMPRAS Y SUMINISTROS
PAOLA MONTERO	TEC MISION APOYO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO DE LA REUNION

Aclaración de términos para las convocatorias públicas N° 13,14,15,16 y 17

TEMAS A TRATAR

1. Aclaración de términos de las convocatorias públicas N° 13,14,15,16 y 17

DESARROLLO

Siendo las 08:00 de la mañana se procede a dar comienzo a la aclaración de términos de las convocatorias públicas N° 13,14,15,16 y 17.

Una vez reunida los proponente se comienza la reunión aclarando los pliegos de condiciones generalmente esto a cargo del coordinador de farmacia Nicolás Rodríguez.

OBSERVACIONES JURIDICAS CONVOCATORIA 13:

Johnson y Johnson: Anexo 1 literal G, solicitud modificación fechas. Anexo 4 numeral 1ero. Solicita aclarar cual es el garante del contrato. La jefe de la oficina jurídica aclara que esta minuta tan solo es un modelo y que esta será modificada en caso de ser necesario en negociación de las dos parte, de igual manera solicitan aclarar liberación de presupuesto, la jefe de la oficina jurídica refiere que en caso de que el hospital no necesitara los productos

DESARROLLO

contratados por razones varias los podrá devolver y liberar el presupuesto contratado.

Pisa Farmacéutica: solicita aclarar si en cuanto a las certificaciones de experiencia es valida anexar certificaciones pertenecientes a la Samaritana, la jefe de la oficina jurídica refiere que si es valido.

INVERSIONES ROMERO: Solicita aclarar si el contrato es con la Samaritana y esta en ejecución, también es valido, la jefe de la oficina jurídica refiere que es valido y que es necesario relacionar el numero del contrato. Esto solo si el contrato fue celebrado con el hospital.

OBSERVACIONES FINANCIERAS CONVOCATORIA 13:

BCN MEDICAL: Solicita modificación en cuanto a los estados financieros con a corte 31 de septiembre de 2013 ya que no cuentan con cortes trimestrales, el director administrativo refiere que definido en junta de licitaciones se modificó la presentación de estos estados y que serán validos los estados con corte a 31 de diciembre de 2012.

JOHNSON Y JOHNSON: Pregunta si los días de pago de las facturas especificados en el pliego los cuales son 90 días, son días hábiles o días calendario. El director administrativo refiere que son 90 días calendario.

OBSERVACIONES TECNICAS CONVOCATORIA 13:

Una vez reunidos los proponentes se comienza la reunión aclarando los pliegos de condiciones sección técnica en general esto a cargo del coordinador de farmacia Nicolás Rodríguez.

JOHNSON Y JOHNSON: Solicita Aclaración en cuanto al cierre ya que en diferentes partes del pliego refiere diferentes lugares de entrega, el coordinador de la farmacia aclara que el cierre se llevará a cabo en la sala de juntas de gerencia a la misma fecha estipulada

De igual manera el coordinador de la farmacia que en el anexo 3 el punto b, este no deberá ser tomado en cuenta y que se modificará posteriormente a al reunión.

Uno de los proveedores solicita modificación sobre nombres de productos los cuales llevan marcas comerciales como productos del grupo 3. parches DUODERM ,acuacerm , algunos Apositos ,Ítem-A12E01 Equipo de macro goteo BAXTER el coordinador aclara que estas marcas son de productos los cuales han tenido concepto favorable o que la especialidad solicita esta marca específicamente. Pero de igual manera se revisarán por parte de la institución. Así mismo el coordinador hace referencia en cuanto a la convocatoria de muestras esto en relación a la exigencia de presentación de muestras, refiere que las muestras que presentaron y fueron conceptuadas como favorables no tendrán que presentarse nuevamente y las muestras que fueron conceptuadas como No favorables no serán recibidas, en caso de que el producto no haya sido solicitado o presentado y de igual manera no conceptuado, será recibido.

DESARROLLO

LA INSTRUMENTADORA: Solicita aclarar si estas muestras serán devueltas, el coordinador de la farmacia aclara que las muestras no son de carácter devolutivo.

ALFAMED: pregunta si se pueden traer conceptos técnicos de otras instituciones, el coordinador de la farmacia refiere que no es valido.

El coordinador de la farmacia aclara a uno de los proveedores que los apoyos tecnológicos o descuentos no serán calificados adicionalmente, que solo se tendrán en cuenta los valores unitarios de los ítems. Y que las evaluaciones serán en base al precio unitario más el IVA.

OBSERVACIONES ECONOMICAS CONVOCATORIA 13:

Solicitud de revisión en cuanto al anexo 5 a sus celdas, solicitan modificación a este anexo en relación a modificación de la celda correspondiente a los valores totales, el coordinador de la farmacia refiere que será revisado el tema.

Siendo las 9:10 a.m. se da por terminada la aclaración de términos correspondiente a la convocatoria 13 Suministro de material medico quirúrgico.

Siendo las 10:30 a.m. se procede a dar comienzo a la aclaración de términos correspondiente a la convocatoria 14

OBSERVACIONES CONVOCATORIA 14 MATERIAL PARA HEMODINAMIA:

JOHNSON Y JOHNSON: Cláusula 5ta numeral 11, Solicita aclaración sobre el plazo de entrega de productos que refiere 24 horas, la jefe de la oficina jurídica refiere que esta se debe a necesidad del servicio de hemodinamia y no puede ser modificada.

GEMEDCO: Solicita la modificación en cuanto a la presentación de la propuesta, que esta no sea por grupo sino por ítem, el coordinador de hemodinamia refiere que esta modificación no es posible y que está agrupaciones y por lo tanto la decisión de su agrupación se debe a necesidades especificas del servicio y por petición de los hemodinamistas.

JOHNSON Y JOHNSON: en el ítem Equipo de mapeo, presenta marca comercial, solicitan aclaración y modificación de ser necesaria. El coordinación de hemodinamia refiere que será revisado.

Siendo las 10:45am se da por terminada la aclaración de términos correspondiente a la convocatoria 14 material para hemodinamia.

Siendo las 2:20 se da inicio a la aclaración de terminos correspondiente a la convocatoria 15 mantenimiento equipos medicos

DESARROLLO

OBSERVACIONES FINANCIERAS CONVOCATORIA 15:

LM INSTRUMENTS: Solicitan modificar el corte de los estados financieros los cuales se exigen a 31 de septiembre de 2013, el director administrativo refiere que este, por petición de más proveedores será modificado y se aceptaran cortes de estados financieros del 31 de diciembre del 2012, de igual manera solicita aclarar si tendrán en cuenta la exclusividad de los equipos en caso de tenerla el proponente, el coordinador de equipos médicos refiere que la lista adjunta en el pliego es de equipos los cuales el hospital tiene conocimiento de distribución de varias empresas pero en caso de tenerla presentar todos los soportes necesarios para corroborar esta información.

B&A BIOMEDICOS ASOCIADOS: Solicita la publicación los modelos de los equipos, ya que solo se adjuntan marcas, el ingeniero jairo refiere que estas se publicarán en una adenda a la convocatoria

LUCOLDI: Ítem 94, Solicita la exclusión de los repuestos de el producto por costos, el ingeniero refiere que se revisará el tema.

HOSPITECNICA: Refiere si es necesario incluir en la propuestas el valor de la calibración de los equipos, el ingeniero jairo afirma que si es necesario.

LM INSTRUMENTS: Solicita conocer los estados de los equipos, esto para ofertar con más precisión los repuestos de los equipos, el ingeniero refiere que es posible programar las visitas en la oficina de equipos médicos para conocer los estados de los equipos.

INVERSIONES ROMERO: Modificación Termómetros.

El ingeniero jairo aclara que alguno de los ítems serán retirados ya que serán dados de baja. Ítem 62, ítem 66, ítem 94 (modificación de 61 pipetas a 60 pipetas). De igual manera aclara que el ítem 52, encubadora con CO2, por problemas con su sistema ahora será solamente ENCUBADORA, el ítem 202 en su cantidad por error de digitación (cantidad de 59 a 29).

El director administrativo aclara que haciendo referencia a los precios base de los productos son información interna del hospital y que estos no serán publicados.

Siendo las 2:50pm se da por terminada la aclaración de términos correspondiente a la convocatoria 15 mantenimiento de equipos médicos

CONVOCATORIA 16 MATERIAL DE OSTEOSINTESIS:

Siendo las 4:00 pm se procede a dar comienzo a la aclaración de términos correspondiente a la convocatoria 16 material de osteosíntesis.

OBSERVACIONES JURIDICAS CONVOCATORIA 16 MATERIAL DE OSTEOSINTESIS:

Osteomed: la empresa posee Certificado de camara de comercio con objeto Materiales medico quirurgico, solicitan aclarar si es rechazable por el objeto, el cual no coincide con la distribución

DESARROLLO

de material para osteosíntesis, el subdirector de compras refiere que no hay problema con esta situación y no será causal de rechazo.

OBSERVACIONES FINANCIERAS CONVOCATORIA 16:

El proveedor Synthes Ltda. Refiere que a la fecha no tienen estados financieros con corte a septiembre de 2013, el director administrativo refiere que por petición mayoritaria se modificó esta exigencia y se aceptarán con corte a 31 de diciembre de 2012.

OBSERVACIONES TECNICAS CONVOCATORIA 16:

DISMEDICAS: En la pagina 20, solicita aclaración en cuanto a las certificaciones de experiencia y uso, la representante pregunta si estas hacen referencia a las mismas, la administradora de osteosíntesis refiere que estas hacen referencia a las mismas.

PROMED: Solicita el máximo de fecha de expedición de las certificaciones, el director administrativo refiere que es necesario de los 2 últimos años.

Los proveedores en común acuerdo refieren sobre la necesidad de la utilización de marcas en las certificaciones, la administradora de osteosíntesis refiere que no son necesarias.

AMAREY NOVA MEDICAL: Es necesaria la Experiencia de 2 años exactos y pregunta si puede ser inferior, el subdirector de compras refiere que si es necesario los 2 años cumplidos exigidos en el pliego.

EUROCIENCIA: La representante pregunta en el caso de algunos ítems que exigen ciertas longitudes de tornillos si no se tienen podrían ser motivo de descalificación, la administradora refiere que estas exigencias son estrictas y en caso de no ser las especificaciones requeridas serán calificados como NO favorables.

OSTEOMEDICAL: En el anexo 03 solicita aclarar si en este anexo se debe especificar el registro invima, la administradora de osteosíntesis refiere que no es necesario relacionarlo allí pero si es necesario anexarlo físicamente.

LINEAS HOSPITALARIAS: Solicita aclaración sobre la presentación parcial de la propuesta en relación a los ítems, la administradora de osteosíntesis refiere que esta oferta no puede ser parcial y debe ser total

ISO: Solicita aclaración sobre el ítem 08 (grandes fragmentos), de igual manera el ítem 86 del grupo 5 (cirugía maxilomafacial), ya que estos van dirigidos a una casa comercial en particular, el director administrativo refiere que se revisará el tema y se dará respuesta.

La administradora de osteosíntesis María del rosario aclara el ítem 74 el cual refiere que será modificado, esto debido a que deben estar separados los sintéticos y las matrices Oseas

El subdirector de compras aclara que los proveedores deberán presentarse a las 3 unidades funcionales y no podrán presentarse a una sola unidad y de igual manera finalmente aclara que

DESARROLLO

el cierre de la convocatoria será el día 24 de enero a las 4:00pm en la sala de juntas de gerencia.

OBSERVACIONES ECONOMICAS CONVOCATORIA 16:

Los proveedores en común acuerdo refieren que en el anexo 05-Grupo 09 de neurocirugía no es posible leer por el tamaño de la celda, el subdirector de compras refiere que se modificara el anexo, de igual manera solicitan aclaración sobre la minuta ya que refieren específicamente los descuentos financieros, el director administrativo aclara que la minuta es tan solo un borrador y que será construida en conjunto de las partes.

MEDICIENCIA: Refiere que en el anexo 53.3 (injerto) no aparece la suma en el set, el subdirector de compras aclara que este será revisado.

MEDIREX: Solicita aclaración sobre el valor de las pólizas, si esta será por el 10% total del presupuesto o el 10% del valor de la propuesta del oferente. La abogada en misión angélica bosigas aclara que es el 10% sobre el valor de la propuesta del proveedor.

Siendo las 5:00pm se da por terminada la aclaración de términos correspondiente a la convocatoria 16 suministros de material de osteosíntesis.

Siendo las 5:00pm se da por terminada la aclaración de términos de las convocatorias en su totalidad, de las convocatorias 13, 14, 15, 16 y 17 respectivamente.

DECISIONES / CONCLUSIONES TOMADAS

El subdirector de compras refiere a los proveedores que las observaciones que quedaron pendientes por resolver se publicaran en la página web del hospital 24 horas antes del cierre de la convocatoria.

PLAN DE MEJORMIENTO

Plan de Mejoramiento: **SI**____ **NO_x** Registre con una X de acuerdo a lo que corresponda En caso de que las decisiones tomadas ameriten Plan de Mejoramiento, diligenciar el formato establecido (Cód. 05PR15-V3)

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

